



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Sindicato de Enfermería Satse publicó el pasado 30 de junio de 2020 una nota informativa en la que solicita, a partir de la crisis generada por la pandemia de COVID-19, una mayor presencia y participación de las enfermeras en la coordinación de la asistencia sanitaria y los servicios sociales, especialmente en las residencias de mayores.

Además, según Satse, son necesarios “protocolos y normas básicas de obligado cumplimiento determinadas por la autoridad ministerial correspondiente, en aspectos tales como la atención sanitaria, higiene, alimentación, ocio y tiempo libre, ejercicio y apoyo psicológico de los residentes”.

Por ello se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida útil para dar satisfacción a la solicitud planteada por el Sindicato de Enfermería Satse para que, a partir de la crisis generada por la COVID-19, las enfermeras tengan un mayor protagonismo en la coordinación sociosanitaria, especialmente en lo relativo a la atención a las personas mayores?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?
¿Coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida útil para dar cumplimiento a la solicitud planteada por el Sindicato de Enfermería Satse e impulsar, a partir de la crisis generada por la COVID-19, “protocolos y normas básicas de obligado cumplimiento determinadas por la autoridad ministerial correspondiente, en aspectos tales como la atención sanitaria, higiene, alimentación, ocio y tiempo libre, ejercicio y apoyo psicológico de los residentes”?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?
¿Coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

Madrid, 1 de julio de 2020


Fdo:  

LOS DIPUTADOS







Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

